

"2022 – Año de homenaje Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Artículo 1.- Solicitar al Poder Ejecutivo dar por finalizado el convenio entre la República Argentina y la Federación Rusa para la transmisión de la señal de noticias Russia Today en la Televisión Digital Abierta vigente desde el año 2014.

Artículo 2. – Notifíquese a los organismos del Poder Ejecutivo Nacional pertienentes.

Autora: Diputada Laura Rodriguez Machado



"2022 - Año de homenaje Las Malvinas son argentinas"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Federación Rusa viene desarrollando sistemáticamente campañas de desinformación en todo

el mundo para influir en la política interior de países, estas acciones interfieren directamente en

el desarrollo de las democracias.

Para estos fines, desde el año dos mil cinco, el Presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin

ha lanzado la cadena de noticias Russia Today, que se ha convertido en un actor clave en la

estrategia de generar una narrativa que intervenga directamente en la opinión pública.

Acompañando esta iniciativa la entonces Presidente de la Nación Argentina, Cristina Fernández

de Kirchner firmo en el año dos mil catorce un convenio de cooperación con este país para

incluir en el sistema de Televisión Digital Abierta esta señal, que lejos de ser una señal

periodística, ha sido una herramienta 8propagandística.

Permitir a Russia Today difundir, entre tantas acciones, las violaciones sistemáticas de derechos

humanos que realiza hacia el interior y exterior de la Federación Rusa no hace mas que

contradecir los principios de respeto a los derechos humanos que caracterizan a la Republica

Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de Resolución.

AUTORA: DIP LAURA RODRIGUEZ MACHADO

Firmantes: VIRGINIA CORNEJO-INGRID JETTER- ANA CLARA ROMERO- PABLO

TORELLO- SOFIA BRAMBILLA- ALBERTO ASSEF-**GUSTAVO SANTOS-JOSE**

NUÑEZ- GUSTAVO SANTOS- SUSANA LACIAR-ALVARO MARTINEZ- SABRINA

AJMECHET- ANIBAL TORTORIELLO- HECTOR ANTONIO STEFANI